

Artículos Originales: Noviolencia: acción política y transformación social

“Años de desobediencia”. Noviolencia y pacifismo en España (1971-1990)

"Years of disobedience". Nonviolence and pacifism in Spain (1971-1990)

Información

Fechas:

Recibido: 02/09/2023

Aceptado: 08/12/2023

Publicado: 31/12/2023

Correspondencia:

Andrés López Estapé

aestape@correo.ugr.es

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

Ninguna.

Autorías

Andrés López Estapé¹

¹Universidad de Granada, España.

Cómo citar este trabajo

López Estapé, A. (2023). Teoría Fundamentada aplicada a las experiencias de profesores universitarios transversalizando la cultura de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 7,391–417. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.202>

RESUMEN

Este artículo supone un primer acercamiento al análisis del inicio y afianzamiento del Movimiento Social Noviolento por la Paz en España. Para ello se ha estudiado, no sólo la llegada de la noviolencia y las ideas pacifistas al país a comienzos de los setenta, sino que, se ha tratado de realizar un análisis del conjunto de organizaciones y campañas reivindicativas que conformaron este movimiento social. Ha sido fundamental atender al fenómeno de "participación múltiple" para valorar el papel de la noviolencia y de las movilizaciones de la población en la tarea de crear una concienciación social pacifista a nivel nacional que tendría enorme influencia a finales del siglo XX y en los comienzos del XXI.

Palabras clave: Noviolencia; Historia de la Paz; objeción de conciencia; Movimiento Anti-OTAN; Movimiento Social por la Paz.

ABSTRACT

This article represents a first approach to analyzing the beginning and consolidation of the Nonviolent Social Movement for Peace in Spain. To this end, we studied not only the arrival of nonviolence and pacifist ideas in the country at the beginning of the seventies, but also tried to analyze all the organizations and campaigns that formed this social movement. It has been essential to address the phenomenon of "multiple participation" to evaluate the role of nonviolence and the mobilization of the population in the task of creating a pacifist social awareness at the national level that would have enormous influence at the end of the 20th century and at the beginning of the 21st.

Keywords: Nonviolence; History of Peace; Conscientious Objection; Anti-OTAN Movement; Social Movement for Peace.

Introducción, justificación y metodología

El presente artículo supone un primer análisis que permita comprender la relevancia que ostentaron los movimientos sociales no violentos en dos de las últimas décadas del siglo XX en España. Es necesario también comprender la importancia de que comiencen a abordarse temáticas como esta ya que, por un lado, tradicionalmente en el campo de la historia contemporánea, el estudio de los movimientos sociales pacifistas y no violentos no ha recibido una atención prioritaria. Centrarse en los grandes conflictos y acontecimientos bélicos, así como en las destacadas figuras políticas ha sido algo comúnmente realizado desde las investigaciones históricas tradicionales. Sin embargo, a partir de la llegada de la denominada "Historia Social", se dio una apertura académica hacia temáticas que estaban mucho más relacionadas con la sociedad en su conjunto como contraposición a la tradicional "Historia Política", estudiando a la gran mayoría desconocida en vez de a las ya destacadas personalidades. Es en este momento cuando el foco de estudio comienza a centrarse, entre otros muchos elementos, en las formas de acción política de las sociedades humanas y por extensión, una vez entramos en la época contemporánea, en los movimientos sociales y en nuestro caso hacia aquellos que han luchado por conseguir no sólo una sociedad más justa, sino también una sociedad libre de la guerra y todo aquello que la conforma (belicismo, armamentismo y militarismo). Este artículo intenta responder a una cuestión que deriva directamente de ello: la necesidad de que se construya una Historia Universal de la Paz.

En cuanto a lo que se refiere al estudio de las últimas décadas del siglo XX español, también son escasas aquellas investigaciones que han puesto su enfoque en los denominados como "Nuevos Movimientos Sociales" y su relevancia e influencia en la ciudadanía. Es más, si nos referimos a los grandes monográficos de investigación que se centran en la época de la Transición o en las primeras décadas de la democracia contemporánea española, estos movimientos sociales son mencionados de una manera anecdótica y agrupada en un mismo capítulo sin plasmar su verdadera relevancia. Más concretamente, si nos referimos al Movimiento por la Paz y No violento en España, este ha sido muy poco atendido desde la disciplina histórica ya que la mayoría de los estudios realizados provienen de disciplinas como el Derecho, la Sociología o la Ciencia Política. Los historiadores, debido al peso que ha tenido tradicionalmente la Historia Política, han tendido a pasar por encima la importancia o incluso la existencia de este movimiento. La situación actual en cuanto al número de investigaciones históricas publicadas que se centren en esta temática es bastante precaria por dos cuestiones.

En primer lugar, existe una limitación temporal a la hora de acceder a las fuentes primarias en los archivos debido a la cercanía cronológica de los sucesos. En segundo lugar, también existe una discrepancia interna por parte

de lo que más adelante indicaremos por lo que entendemos por Movimiento Social por la Paz. Tradicionalmente han existido numerosos problemas que incluso han provocado divisiones y discrepancias internas y entre las agrupaciones a la hora de la terminología que se debe utilizar para definir al movimiento. Así, Ibarra (2005, p. 247) afirma que tradicionalmente el movimiento ha tenido dificultades a la hora de identificarse con una u otra definición y al mismo tiempo este inconveniente también ha existido a la hora de delimitar qué agrupaciones, qué principios ideológicos y qué acciones se incluyen dentro de él. Estas discrepancias han provocado una situación que existe hoy en día en lo referente a la investigación académica de este movimiento social. Si bien es cierto que en los últimos años se han publicado varias investigaciones de alto impacto, al igual que las escasas investigaciones realizadas anteriormente, estas sufren de un problema de delimitación del área de investigación. Prácticamente la totalidad de las investigaciones atienden a alguna de las parcelas que se comprenden dentro de este heterogéneo movimiento social, como por ejemplo la objeción de conciencia al Servicio Militar Obligatorio (SMO), las movilizaciones en contra de las armas y la energía nuclear en nuestro país o la campaña Anti-OTAN, etc. Además, los trabajos existentes se enfocan en los territorios de algunas comunidades autónomas como Cataluña, País Vasco. Por tanto, no existen obras publicadas o trabajos que se centren en esta problemática de manera general y que abarquen toda la geografía española, por lo que a menos que exista un interés particular, se observa un enorme desconocimiento de lo que significó e influyó en la sociedad un movimiento social como este. Desde luego este no es un problema de los investigadores ya que recordemos el poco interés que ha recibido tradicionalmente el estudio de estos movimientos sociales, lo que se ha visto traducido en la escasez de recursos derivados a la investigación académica.

Es necesario que se sigan trabajando estas temáticas y publicando nuevas investigaciones para comprender la enorme relevancia y repercusión sociopolítica que tuvo el movimiento pacifista y no violento en la población española del momento. Desde luego esto no es un reto fácil ya que requiere de un enorme esfuerzo y tiempo para agrupar toda la información existente, la cual se encuentra enormemente dispersa. Pero lo más importante es que todos estos esfuerzos que están sacando a la luz nuevas investigaciones son de gran relevancia ya que contribuyen a que estos hechos históricos sean conocidos y a que cuenten con la importancia que tuvieron estos movimientos sociales durante varias décadas; asimismo como la influencia que tuvieron sobre la sociedad española para difundir los mensajes de la no violencia y el pacifismo y acabar con las injusticias sociales, el militarismo, el armamentismo y las violencias existentes. Es a partir de esta necesidad de donde surge la idea para elaborar este texto.

En este texto atenderemos a cómo, gracias a la llegada de la no violencia a finales de los años sesenta a España, se fue conformando el Movimiento por la Paz desde finales de los años setenta y durante comienzos de los ochenta. Esto ocurrió a través de diversas campañas que, aunque tuvieran sus propios objetivos específicos, contribuyeron enormemente para conseguir una sociedad mucho más pacífica y concienciada a comienzos de la década de los noventa. Estas campañas confluyeron unas con otras, retroalimentándose y uniendo fuerzas a lo largo de toda la década de los ochenta. Es necesario que se estudien de manera conjunta, analizando sus dinámicas para comprender cómo la sociedad española acabó con un nivel de concienciación pacifista tan fuerte.

Este artículo plantea su análisis en tres momentos clave. En primer lugar, en lo que supondrían los primeros pasos del pacifismo contemporáneo español con el caso del movimiento de objeción de conciencia contra el SMO. En segundo lugar, entre los años 1978 y 1986, atenderemos al surgimiento de nuevos escenarios de lucha, entre los que destacó el "Movimiento Anti-OTAN", que consiguieron unificar al Movimiento por la Paz durante los primeros años de la década de 1980. Finalmente, ya de cara al final de los años ochenta, se puede observar como todas las campañas realizadas por el movimiento acabaron influenciando enormemente a la sociedad española, consiguiendo un enorme apoyo social en sus reivindicaciones y una concienciación ciudadana pacifista importantísima de cara al inicio de los años noventa.

Para llevar a cabo este acercamiento se ha recurrido a la revisión bibliográfica de una manera intensiva de las obras que hasta ahora han trabajado mejor las diversas campañas que conformaron al Movimiento por la Paz durante ese periodo de tiempo. Como se ha mencionado anteriormente, no existen numerosos trabajos que aborden esta problemática y además de los ya publicados, del nivel de tesis doctorales o de informes de proyectos de investigación son muy escasos. Sin embargo, en los últimos 5 años se ha observado un cierto cambio de tendencia en lo que a esto se refiere ya que se han publicado algunos trabajos de investigación del nivel de tesis doctorales y que ponen el foco en la relevancia y repercusión que tuvieron este tipo de movilizaciones durante la transición y los primeros años de democracia en España.

Conceptualización

Antes de proceder a desarrollar en profundidad este artículo se debe incidir en dos conceptos fundamentales que serán vitales a lo largo del texto ya que utilizarán durante todo el trabajo. En primer lugar, atenderíamos al concepto de "Movimientos Social por la Paz". Esta denominación se empleará durante este artículo y nos servirá para abarcar de manera general la multitud de asociaciones y organizaciones y a las numerosas y diversas campañas que se realizaron (la salida de España de la OTAN; la desnuclearización; fin de la

producción, compra y venta de armas; la abolición del SMO; en contra del intervencionismo militar; los juguetes bélicos y campos de tiro...etc.) a lo largo de numerosos años de lucha. Pratt (2006, p. 10), quien utiliza esta denominación indica que otras denominaciones como, por ejemplo, "movimiento pacifista" o "movimiento antimilitarista" no son las más adecuadas para definir las realidades de estos movimientos, ya que gran parte de los miembros discrepaban a la hora de identificarse con un u otro término. Siempre existieron discrepancias internas acerca de la identificación ideológica de las diferentes agrupaciones, incluso en numerosas ocasiones no se perseguían los mismos objetivos finales, pero aun así todas contribuían de manera conjunta a mejorar la sociedad, del final de los conflictos y de las violencias de todo tipo.

Pratt añade además que un aspecto característico de estos movimientos sociales era la capacidad de "multi-participación" tanto de los miembros de las distintas asociaciones como de sus simpatizantes (2006, p. 10). Esto se debió principalmente a que la mayoría de las personas que participaron tanto en las acciones noviolentas como en las actividades de difusión de sus ideas se mostraron interesadas también en las cuestiones que tenían que ver con otras agrupaciones como las del movimiento vecinal, el movimiento ecologista y el movimiento feminista, etc. Esta participación múltiple es una faceta muy característica denominados como los "Nuevos Movimientos Sociales", puesto que nace a partir de una nueva etapa de concienciación ciudadana denominada por Inglehart (1977) como la "Revolución Silenciosa". Este concepto hace referencia a como las sociedades occidentales industrializadas de los años sesenta y setenta que habían crecido en un entorno de seguridad y estabilidad económica cambiaron progresivamente sus prioridades axiológicas en primer lugar hacia propósitos relacionados con las libertades civiles, personales y feministas en dichos países, para después llegar a los problemas medioambientales, los derechos humanos y las injusticias a un nivel internacional. Sería el inicio de la creación de una sociedad civil global en busca de la paz. En el caso español esto se dio con la alianza del movimiento pacifista, con el ecologista y el feminista, pero también con el movimiento vecinal, anarquista y obrero.

Por tanto, dentro de la denominación de "Movimiento Social por la Paz" que propone Pratt y que será la que se utilice en este texto, se incluyen tanto a las organizaciones propias del movimiento que contaban con una serie de miembros estables, como las personas afines y cercanas y a personalidades que a título individual han contribuido con cualquier tipo de esfuerzo en las acciones del movimiento en los lugares donde ejercían su profesión o su vida social. También las asociaciones y agrupaciones que no se definían como pacifistas u antimilitaristas pero que aun así participaban y recibían participantes y simpatizantes de las organizaciones pacifistas; asimismo los y las ciudadanas que han participado habitualmente, ya sea por lazos de amistad

o familia con alguno de los miembros o por simpatía con sus ideales y objetivos de lucha en las acciones convocadas por el movimiento por la paz donde participaban los grupos y personas que se han mencionado anteriormente (2006, p. 12). Esta multitud de asociaciones actuaban en distintos niveles geográficos que iban desde acciones regionales, provinciales, nacionales e incluso se realizaron acciones coordinadas conjuntas con agrupaciones pacifistas, feministas y ecologistas de otros países del entorno europeo que luchaban, por ejemplo, en contra de la instalación de los misiles balísticos en los años ochenta. Todo ello es lo que en este trabajo se ha tenido en cuenta a la hora de utilizar el término "Movimiento Social por la Paz".

En segundo lugar, es preciso aclarar también el concepto de "noviolencia", al que nos referiremos a medida que aparece a lo largo del texto. En este trabajo utilizaremos la versión conjunta "noviolencia", sin separación ni guion. Esta acepción del término atribuida mayormente a Aldo Capitini quien, en 1931 propuso esta nueva acepción en contraposición a los términos "no violencia" y "no-violencia" que en ese momento era el término con el que se referían a las tácticas de protesta utilizadas por Gandhi en la campaña por la liberación de la India de las manos del Imperio Británico. El objetivo de Capitini fue que el concepto, se relacionase con el concepto gandhiano de *Satyagraha* que significaba en sanscrito "búsqueda de la verdad". Con esta nueva acepción Capitini pretendía que el concepto no dependiese de una manera tan fuerte del término violencia, ya que en las otras acepciones parece únicamente que signifique la negación de esta. De esta manera se resalta la noviolencia como un concepto nuevo conformado por dos vertientes. Por un lado, como un conjunto de técnicas y métodos de presión política y protesta en los que se renuncia a la utilización de la violencia y el uso de las armas, mientras que, por otro, se plantea también de manera constructiva y abierta de cara al espacio ético-político e individual de emancipación y mejora continua con el que se pretende reducir el sufrimiento humano lo máximo posible (López-Martínez, 2004). Es necesario indicar que, aunque en España el pacifismo se vio imbuido de esa doble faceta de la noviolencia (filosófica y pragmática) durante su conformación en la década de 1970, a medida que pasaron los años y nuevos simpatizantes se unieron a las filas del movimiento, la identificación de los activistas con la faceta ético-filosófica disminuyó y la perspectiva pragmática fue la que prevaleció. Se podría decir que las ideas ético-filosóficas de la noviolencia acabaron diluyéndose a favor de la difusión masiva del pragmatismo noviolento, sobre todo en lo relativo a la lucha en contra del SMO, pues este se fue reforzando de nuevos miembros que se adscribían a su lucha, pero desde perspectivas meramente anti-militaristas y que aceptaban la noviolencia como la metodología propia del movimiento, pero no como su ideología (Ibarra, 1992).

Llegada a España de la noviolencia

Tanto en lo relativo a la llegada del pacifismo como de la noviolencia, la situación de España supone un *rara avis* en su entorno europeo puesto que, temporalmente hablando, estas ideas tardarán bastante tiempo en llegar y arraigarse dentro de la sociedad española, si tenemos en cuenta nuestro entorno europeo; por ello es prioritario indicar las razones históricas para entender esta peculiaridad.

En primer lugar, España no participó en la "Gran Guerra". Los desastres que conllevó la Primera Guerra Mundial fueron los mayores impulsores para que las ideas antibelicistas, antimilitaristas y antiarmamentistas se extendieran a través de las sociedades europeas. Desgraciadamente dos décadas más tarde acontecería la Segunda Guerra Mundial, en la que España no participó debido a la dictadura del general Franco. Una vez finalizado el conflicto, la concienciación llegó hasta los centros académicos y las universidades donde, al principio de manera paulatina y a medida que trascurrieron las siguientes décadas fueron surgiendo numerosos centros de investigación en gran parte de los países occidentales industrializados. Durante la década de los sesenta se reactivó esta concienciación a través de las sociedades de estos países, coincidiendo con el recrudecimiento de la Guerra Fría. Sin embargo, en España la llegada tanto del pacifismo como de la noviolencia serían más tardías. Como factor fundamental de este hecho se encuentra la durísima situación que se vivió durante la dictadura franquista debido a la enorme represión que ejerció el Estado y que negó prácticamente la existencia de cualquier espacio fructífero para el arraigo de estas ideas. Además, el Ejército se erigió como uno de los principales pilares de la dictadura desde que esta quedó instaurada, por lo que los valores propios del sector castrense se encontraban muy arraigados en la sociedad, estando el Ejército, al igual que la iglesia, completamente presentes en la vida social de la población española (Muñoz & López-Martínez, 2000, pp. 314-324).

Resulta extraño que en dicho contexto la noviolencia se infiltrase en algunas regiones de España hacia finales de la década de los sesenta y cabe preguntarse el cómo consiguió llevarlo a cabo. En primer lugar, hay que atender a un aspecto fundamental para el movimiento pacifista español de los primeros años, y este es el eminente carácter católico reformado que lo caracterizó. Los primeros españoles pacifistas y noviolentos de la segunda mitad del siglo XX eran prácticamente en su totalidad jóvenes pertenecientes a la religión católica que habían sido influenciados enormemente por el elemento reformador del Concilio Vaticano II. Garí de Barbarà (2016, p. 107) señala en su tesis doctoral la importancia que supuso el elemento reformador del cristianismo católico a la hora de influenciar a los jóvenes pacifistas. Esta renovación espiritual, teológica e institucional quedó implantada tras la celebración del Concilio en 1962, cuyos temas centrales del debate fueron cues-

tiones relacionadas con la justicia social, la paz, la noviolencia, la libertad en el mundo y la ayuda a las personas más necesitadas. *Pacem in terris* (Paz en la Tierra) fue el título de la última encíclica del Papa Juan XXIII, en la que se plasmaron todas las ideas que estructuraron el Concilio a modo de llamamiento a las entidades y personalidades de la Iglesia católica, así como a las naciones y a la humanidad para hacer un esfuerzo conjunto a la hora de acabar con los conflictos armados de cara a lograr la paz, deteniendo así el ciclo vertiginosamente violento en el que estaba degenerando la Guerra Fría.

Estas ideas permearon enormemente en gran parte de la juventud católica que tornó su visión hacia la situación de muchos de los barrios de las ciudades españolas que, como consecuencia de la masiva edificación que comenzó a llevarse a cabo durante la década de los sesenta, estaban en condiciones terribles. Muchos vieron que la creación de proyectos orientados al desarrollo y la mejora de las condiciones de estos barrios era prioritaria, así como la lucha para lograr la alfabetización de la sociedad española que, todavía en aquellos años se encontraba, muy por debajo de la media europea (Ordás C. Á., 2016, p. 183-184).

Es en ese momento, durante la segunda mitad de la década de los años sesenta, cuando aparece en escena la figura de Lanza de Vasto y la Comunidad del Arca, que Lanza de Vasto, discípulo de Gandhi, logró sumar los conocimientos de la noviolencia aprendidos en la India a sus creencias católicas y en 1948 creó una comunidad rural noviolenta en el sur de Francia llamada *L'Arche* (El Arca). Sus miembros de mayoría católica, aunque también había algunos protestantes, musulmanes e incluso personas sin ninguna creencia religiosa se dedicaban a realizar tareas como el cultivo de sus alimentos y la artesanía y al mismo tiempo también dedicaban gran parte de su tiempo a practicar yoga, meditación y al conocimiento y difusión de la noviolencia. La comunidad de El Arca priorizaba no únicamente la noviolencia como vía de desarrollo personal, sino que realizaban también acciones de protesta noviolenta mediante la preparación de huelgas de hambre, ayunos, sentadas, sentadas y manifestaciones entre otras muchas. An este lugar acudieron algunos sacerdotes de Cataluña y más tarde del País Vasco, entrando en contacto directo con sus ideas y actividades noviolentas y creando un nexo que se fortalecería con las numerosas visitas que realizó Lanza de Vasto a Barcelona a partir de 1959. Allí se dedicó a transmitir y divulgar sus conocimientos sobre ese cristianismo reformado y lo más importante, la noviolencia. Estos temas fueron muy bien recibidos en los círculos de jóvenes cristianos influenciados por el Concilio Vaticano II, creándose poco después de la primera visita de Lanza de Vasto la asociación de *Amics de l'Arca* (Amigos de El Arca). A partir de entonces el grupo creció poco a poco, alcanzando a mediados de la década de los sesenta un grupo estable de aproximadamente cuarenta personas (Garí de Barbarà, 2016, p. 144-145).

Las actividades de la Comunidad de Amigos del Arca iban orientadas a la consolidación de este nuevo grupo mediante el trabajo espiritual de sus integrantes y la difusión de sus ideas católicas reformadas. Se organizaron conferencias, reuniones y también retiros espirituales o campamentos al campo en los que poder poner en práctica sus conocimientos e ideas. En estos campamentos además de charlas de explicación sobre el significado de la no violencia, también se practicaron las actividades artesanales, la meditación, los cantos, el ayuno y el yoga como medio de fortalecimiento personal a imitación de lo que se realizaba en la propia Comunidad del Arca. Lo curioso es que estos campamentos, conferencias y actividades se realizaron, por lo general, sin contar con ningún tipo de permisividad o autorización gubernativa expresa. Resulta extraño que este tipo de actividades se permitiesen en el contexto de la dictadura franquista, pero se debe aludir que desde el primer momento que estos se comenzaron a llevar a cabo fueron permitidos, ya que el marcado carácter católico de sus integrantes daba una imagen a las actividades de retiros espirituales totalmente inofensivos para el régimen a finales de la década de los sesenta (Garí de Barbarà, 2016, p. 158) (Prat, 2006, p. 29). En ningún caso se vieron como una amenaza subversiva y no se impidió su realización ni sus participantes fueron detenidos, cuando realmente supuso la entrada de la metodología no violenta en España; la que en las siguientes dos décadas los movimientos sociales reivindicativos masivos utilizaron para retar al Estado. Este “paraguas religioso-católico” bajo el que se cobijaron, fue un factor fundamental para que tanto el pacifismo, como la no violencia encontraran una forma para penetrar en la sociedad española ya que, a partir de estas asociaciones y actividades, comenzó a difundirse por otros territorios del país. Estos fueron los primeros espacios en los que estas ideas se arraigaron y difundieron entre los jóvenes que compartían estas inquietudes y fue el carácter religioso lo que logró que pasaran inadvertidos bajo los ojos de las autoridades franquistas (Ordás C. Á., 2016, p. 130).

Además, será en estos campamentos de la asociación de Amigos del Arca donde aparecerán los que serán los primeros objetores de conciencia al SMO por razones morales, éticas y/o políticas. La no violencia y las enseñanzas proporcionadas por Lanza de Vasto y los miembros del Arca sirvieron de entrenamiento y referente para quienes decidieron utilizar la no violencia y así no contribuir y favorecer el militarismo de la dictadura franquista.

Los primeros pasos: la objeción de conciencia a la Mili hasta 1978

La lucha que se llevó a cabo en España a lo largo de más de tres décadas en contra de la existencia de un SMO, conocido popularmente como “la Mili¹”, es

¹ La “Mili” era con el que coloquialmente se denominaba al Servicio Militar en España después de que este se hiciera obligatorio para todos los varones mayores de edad tras la regulación franquista de 1943. La Mili fue un

heredera directa de la influencia ejercida por Lanza de Vasto y los miembros de la Comunidad del Arca a finales de los sesenta y comienzos de los setenta. Los primeros objetores de conciencia por motivos pacifistas participaron directamente con la comunidad de Amigos del Arca e igualmente aquellos que conformaron sus grupos de apoyo más adelante.

Si bien es cierto que desde el siglo pasado la principal estrategia de resistencia en contra del Ejército o del SMO había sido darse a la fuga y desaparecer, lo que Hobsbawm (2010) denominó como “rebeldes primitivos”, la objeción de conciencia no era un tema totalmente desconocido para la sociedad española hacia finales de la dictadura franquista. Desde mediados de la década de los cincuenta muchos Testigos de Jehová comenzaron a negarse a realizar el servicio militar argumentando que se declaraban objetores de conciencia por motivos religiosos (Lederach, 2011, p. 50). Conocer las razones o motivaciones que impulsan a realizar la objeción de conciencia, si bien existen tantos tipos como objetores, son de suma importancia a la hora de poder clasificar a unas personas u otras como pacifistas, antimilitaristas, etc. Como se ha indicado anteriormente los Testigos de Jehová se declaraban como objetores a raíz de motivaciones únicamente religiosas. Es decir, no se declaraban objetores desde una perspectiva pacifista o antimilitarista, sino que sus motivaciones surgían a raíz de seguir un mandato religioso. Por tanto, aunque no formaron parte del movimiento pacifista posteriormente, su acción de desobediencia sirvió como precedente para los futuros objetores no violentos (Fernández Ruiz, 1990, pp. 188-189).

A todos ellos se los tildó no solo como personas desequilibradas mentalmente o de tener algún tipo de discapacidad mental, de no ser lo suficientemente hombres, sino que además fueron a prisión, tras un testimonial consejo de guerra en las cárceles militares por el delito de desobediencia militar, donde se los sometió a maltratos físicos y mentales por parte de sus carceleros y del resto de prisioneros. Otra muestra de la terrible situación a la que se enfrentaban es que, al no estar tipificado el delito de objeción de conciencia ni en el Código de Justicia Militar ni en el Civil, una vez cumplían sus penas de cárcel eran puestos en libertad a inmediatamente volvían a ser llamados a filas a lo que volvían a negarse. Esto iniciaba un ciclo de encarcelamiento que se denominó como “condenas en cadena”. Las penas de prisión por el delito de desobediencia rondaban entre los seis meses y seis años², encadenando una tras otra, una vez cumplían la condena. Fue esta la situación con la que tuvieron que lidiar cerca de 1000 Testigos de Jehová hasta el año 1977 cuando aquellos que se presentaron como objetores quedaron en situación de incorporación aplazada y más tarde el derecho de objeción de conciencia

elemento fundamental para el régimen de dictatorial, ya que constituyó un elemento de formación física y espiritual y de promoción de la juventud española. Un ritual de paso de la juventud a la adultez junto con el matrimonio bajo la religión católica.

2 Artículo 328 del Código de Justicia Militar del 17 de julio de 1945.

por motivos religiosos quedó incluido en la Constitución de 1978 (Rius, 1988, pág. 234).

Esto sería así hasta el año 1971, cuando José Luís Beunza Vázquez se presentó como el primer objetor de conciencia cuyas motivaciones no partían únicamente del catolicismo, sino que también lo hacían desde una perspectiva pacifista. Pepe Beunza fue uno de esos jóvenes católicos que influidos por el Concilio Vaticano II entraron en contacto con las ideas de Lanza del Vasto, asistiendo en numerosas ocasiones a los encuentros que realizaban en Cataluña e incluso visitando varias veces la Comunidad del Arca en Francia. Allí aprendieron acerca de la no violencia y de las experiencias de la resistencia al SMO que habían realizado los miembros de la comunidad en contra del reclutamiento para la guerra de Argelia. Beunza utilizó estos conocimientos para prepararse concienzudamente para la acción que quería realizar, creando grupos de apoyo y redes de ayuda tanto dentro como fuera de las fronteras españolas.

Una vez Beunza se declaró objetor de conciencia fue encarcelado el 12 de enero de 1971, iniciándose entonces la campaña de reivindicación y protesta que se había preparado previamente gracias a las redes y grupos de apoyo. Beunza pasó por un consejo de guerra en abril del mismo año en el que apenas pudo explicar las razones que le impulsaron para declararse objetor. Aun así, dejó plasmadas sus palabras en una carta que no le permitieron leer ante el tribunal en la que dejaba claro su convencimiento religioso de carácter católico, pero que al mismo tiempo no podía estar de acuerdo con el catolicismo del régimen ni con el militarismo en todas sus vertientes, declarándose abiertamente pacifista (Rius, 1988, p. 138). Esto fue fundamental por dos cuestiones, la primera es que agrandó los límites de la objeción de conciencia que hasta entonces se entendía que abarcaba únicamente las motivaciones religiosas, incluyendo las políticas y morales dentro de la misma; la segunda, sirvió de precedente histórico para todos aquellos jóvenes que al igual que él eran católicos pero que se encontraban en contra de los ejércitos, las guerras y las armas y que veían que era posible contribuir a su país de otra forma que no fuera mediante la realización del SMO (Oliver Olmo, 2021, p. 355).

La campaña de reivindicación y protesta por el encarcelamiento de Beunza se inició inmediatamente, dando lugar a un enorme repertorio de acciones que consistieron desde publicaciones y cartas al director en distintos periódicos tanto españoles como europeos, hasta el inicio de marchas de protesta, ocupaciones, recogida de firmas, etc. (Movimiento de Objeción de Conciencia, 2002, p. 50-86). En el ámbito internacional las acciones más importantes fueron las marchas que se iniciaron hacia el Vaticano, donde ya eran conscientes del caso Beunza, y desde Ginebra hasta la cárcel donde se encontraba preso. Esta última marcha fue detenida en la frontera con Francia, donde se impidió el paso a los ciudadanos extranjeros mientras que

aquellas personas españolas que integraban la marcha fueron detenidas nada más cruzar a España. Además, también se realizaron otros actos en algunas ciudades europeas ocupando sedes importantes como el vestíbulo de la sede de la Unesco en París, así como en otros lugares simbólicos de ciudades como Londres, Nueva-York o Bruselas. La campaña internacional tuvo una relevancia enorme debido al trabajo de búsqueda de apoyos que se había realizado previamente. Fueron importantísimos los contactos con las prestigiosas organizaciones pacifistas *War Resisters International* (WRI) y la *International Fellowship Of Reconciliation* (IFOR). Estas organizaciones vieron el caso Beunza como el primer paso para que el trabajo pacifista se comenzara a desarrollar en España, por lo que contribuyeron enormemente a la causa movilizándolo sus redes y grupos de apoyo internacionales dando un enorme eco a la noticia del encarcelamiento del joven objetor (Ordás C. , 2023, pp. 386-387).

La campaña de protesta tuvo un enorme éxito, pues el régimen se vio acosado en el ámbito internacional a base de numerosas peticiones para que la situación se resolviera. Hasta el mismo Vaticano se puso en contacto con el gobierno pidiendo que se admitiera el derecho de objeción de conciencia en España. La presión internacional que provocó la campaña de protesta tuvo como consecuencia el surgimiento de tensiones gubernamentales internas en el régimen entre el ala militar y el ala religiosa quienes chocaban por impedir o no la inclusión del derecho a la objeción respectivamente. Beunza salió de la cárcel indultado en noviembre de 1971, pero al hacerlo se enfrentó con la misma situación que aquellos Testigos de Jehová que habían objetado hasta entonces, ya que volvió a ser llamado a filas. A esto Pepe Beunza volvió a negarse por lo que fue de nuevo encarcelado y esta vez fue a un batallón de castigo en el Sahara en el que pasó un periodo de tiempo de hasta quince meses. De forma casi instantánea, se reinició de nuevo la campaña de protesta al igual que la primera ocasión en la que fue detenido. La campaña logró estructurar una primera red de grupos de trabajo que a partir de entonces creció dentro de España al mismo tiempo que la imagen de Beunza; en general la objeción de conciencia fue ganando progresivos apoyos y simpatizantes (Oliver Olmo, 2002, pp. 82-90). Además, tanto la acción de Beunza como la campaña provocaron que el gobierno franquista, tratando de mejorar su imagen internacional, pusiera fin a las condenas en cadena tras tipificar finalmente el delito de objeción de conciencia con penas de tres a seis años de cárcel³.

Beunza como se ha mencionado anteriormente, fue un referente para otros jóvenes católicos que tenían las mismas inquietudes con respecto al SMO.

³ El Gobierno aprobó en diciembre de 1973 una nueva ley de «Negativa al Servicio Militar». Esta introdujo en el Código de Justicia Militar de 1945 un nuevo artículo (el 328 bis). Esta nueva normativa incluyó el delito de objeción de conciencia, que pasaba a estar penado con 3 a 8 años de prisión, la prohibición de acceder a puestos de docente y cargos públicos. En Rius, X. (1988). *La objeción de conciencia. Motivaciones, historia y legislación actual*. Barcelona: Integral. Oasis, p. 139.

Durante los siguientes años se dieron nuevos casos de objetores y también otros tantos de los denominados “objetores de uniforme” quienes, aunque dejaron claro que estaban en contra de realizar el SMO, acudieron obligados por condicionantes familiares, económicos o simplemente porque no podían ir a la cárcel. En 1975 un nuevo paso en el desarrollo de este movimiento social ocurrió, cuando cinco jóvenes alegaron su negativa a realizar la mili a cambio de realizar un “Servicio Civil Autogestionado” en el barrio de Can Serra, cerca de la localidad de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). De igual manera que Beunza y los otros objetores, los jóvenes de Can Serra como se les pasó a denominar, también contaban con unas fuertes creencias católicas muy influenciadas por el Concilio Vaticano II, ya que podían observar cómo barrios en los que vivían se encontraban en situaciones pésimas, algunos con malísimas condiciones de salubridad, sin centros médicos de salud, de atención o de educación preescolar. Esta situación impulsó la idea de realizar un servicio civil sustitutorio que permitiera a los objetores trabajar en áreas necesitadas, luchando contra el analfabetismo y contra la falta de servicios públicos como centros de ancianos y guarderías (Lafuente del Campo & Viñas i Cirera, 1977, pp. 20-25 y 62-68). Es decir, una forma de prestar un servicio al país y a los más desprovistos, pero no mediante el uso de las armas y el adiestramiento militar. Este fue el primer caso de lo que pasó a denominarse como la “Objeción Colectiva y el Voluntariado para el Desarrollo”. Al igual que en las situaciones anteriores estos jóvenes fueron también encarcelados, pero el contexto sociológico de la población española a finales del año 1975 y durante la primera mitad del año 1976 era totalmente distinta a la que existía cuando se desarrolló la campaña de Beunza en 1971. Durante este periodo de tiempo la sociedad española estuvo imbuida en una vorágine de movilización social reivindicativa y antifranquista que no había tenido precedentes hasta entonces, siendo la amnistía para los presos del franquismo uno de los principales lemas de estas manifestaciones (Ordás C. , 2023, p. 390). Junto con el resto de las demandas los grupos de apoyo exigieron también la creación de una ley que garantizase el derecho a la objeción de conciencia sin que se tuvieran en cuenta cuáles eran las motivaciones al mismo tiempo que se liberara a aquellos que se encontraban en prisión.

Finalmente, la amnistía total se consiguió el 6 de octubre de 1977 en la que se liberaron los objetores que se encontraban en prisión, incluidos aquellos que eran Testigos de Jehová. Desbordados por la problemática de la objeción el ministro de Defensa Gutiérrez Mellado circuló una orden interna el 23 de noviembre en la que declaraba que aquellos que se declarasen objetores de conciencia al ser llamados a filas, quedarían en situación de incorporación aplazada (Prat, 2006, p. 54-55). Esta situación provisional se prolongó hasta 1984 cuando el gobierno socialista de Felipe González queriendo poner fin a la problemática, inició la creación de una Ley de Objeción de Conciencia. Esta situación de ambivalencia se convirtió en una ventana de oportunidad para

un número cada vez mayor de jóvenes que empezaron a interesarse por la objeción de conciencia.

Este periodo temporal también sirvió para que la lucha contra el SMO siguiera organizándose, pues hasta ese momento no existía ningún grupo definido. A comienzos de 1977 un grupo de objetores de conciencia provenientes de todas partes del país conformaron el Movimiento de Objeción de Conciencia⁴ (MOC) como un grupo que se encargaba principalmente de la coordinación del resto de grupos que existían y actuaban a un nivel más regional. A partir de ese momento, la lucha contra el SMO se expandió hacia nuevos horizontes a través de alianzas con otros movimientos sociales y también mediante el inicio de nuevas reivindicaciones enmarcadas dentro del pacifismo. Esta expansión coincidió con el recrudecimiento de la Guerra Fría, principalmente en la década de los ochenta, que conllevaría a la constitución del Movimiento Social por la Paz en España.

El “NO A LA OTAN” y la masificación del Movimiento por la Paz (1978-1986)

La situación de incorporación aplazada abrió una ventana de oportunidad para que los objetores crecieran en número, difundiendo sus ideas entre los jóvenes y al mismo tiempo diversificando poco a poco su lucha hacia otros aspectos en los que el militarismo estaba presente en la sociedad española. Se inició un acercamiento hacia otros movimientos sociales (movimiento feminista, vecinal, ecologista, etc.) y hacia otros ámbitos de lucha (en contra de los campos de tiro, la fabricación y el comercio de armamento, los juguetes bélicos, la objeción fiscal, etc.) que construyó un entramado de alianzas muy fuerte de movilización popular, lo que le otorgó como característica significativa la gran capacidad de participación múltiple (Prat, 2006, p. 10). Fue esta la etapa en la que el Movimiento Social por la Paz que había comenzado con la lucha contra el SMO, se constituyó como tal, retroalimentándose de las distintas luchas que lo conformaron y extendieron a lo largo de la sociedad española.

El número de objetores no paró de crecer pues ya que la carta interna de noviembre de 1977 había aplazado la solución de un problema que no paró de crecer. A finales del año 1985 se conoció el número de objetores que se venían acumulando; desde comienzos de 1978 la cifra era de 10.213 y no detuvo su aumento. El gobierno de Felipe González queriendo ponerle fin a esta situación, que se venía postergando desde el gobierno de Adolfo Suárez,

⁴ El MOC en un primer momento se denominó como “Movimiento de Objetores de Conciencia” pero prácticamente de forma inmediata se pasó a denominar como “Movimiento de Objetores y Objektoras de Conciencia”. Aunque únicamente los varones mayores de edad realizaron el SMO, ya en el inicio los integrantes del MOC comprendieron que el Ejército era uno de los principales elementos institucionales transmisores del sistema patriarcal, por lo que se incluyó a las mujeres dentro de su lucha. Esta la primera alianza con otro movimiento social, en este caso el Feminista), pasando a integrar el MOC muchas mujeres que contribuyeron en sus campañas. Finalmente, el MOC pasó a denominarse como “Movimiento de Objeción de Conciencia” en 1979 tras su segundo encuentro nacional.

preparó un proyecto de ley de la objeción de conciencia (LOC) para aprobarlo en 1984. Esta ley que se anunció como una respuesta definitiva a la petición que había enarbolado el MOC desde sus inicios⁵, no atendía prácticamente ninguno de los requisitos exigidos por los objetores en sus principios y exigencias fundacionales (Movimiento de Objeción de Conciencia, 2002). La ley contemplaba la creación de un tribunal que decidiera acerca de la validez de las motivaciones por las que una persona se declaraba objetor de conciencia; se implantaba la creación de la Prestación Social Sustitutoria (PSS) con una duración temporal mucho mayor que la de la mili y ocupando puestos laborales del estado social de derecho (trabajadores sociales, administrativos, etc.) lo que contribuía al empeoramiento de la deficiente situación del mercado laboral español en aquellos años. No solo eso, sino que además se implantaba una PSS punitiva ya que no realizarla se penó con la cárcel.

Ante esta situación el MOC se enfrentó a una problemática que ya se venía acarreado en menor medida desde su conformación. La característica problemática interna de delimitación e identificación ideológica comenzó a pasar factura a medida que fueron incorporándose nuevos objetores desde otras perspectivas políticas (Prat, 2006, pág. 10). Durante los años ochenta crecieron el número de objetores que se identificaban como antimilitaristas y que veían la no violencia únicamente como una herramienta de acción política y de pragmatismo metodológico mientras que la concepción ético-filosófica de la no violencia perdió fuelle dentro del MOC. Ante la noticia de la aprobación del proyecto de ley el movimiento de objeción de conciencia se vio ante la encrucijada de apoyarla o en caso de la gran mayoría de los integrantes del MOC de negarse a ello y utilizar otros medios para mostrar su inconformidad y su intención de que no se acabase aprobándose. Para luchar contra dicha aprobación el movimiento recurrió a dos procedimientos.

En primer lugar, utilizó un recurso de inconstitucionalidad a través del organismo del Defensor del Pueblo. Esto paralizó su aprobación parlamentaria durante varios años mientras que por otro lado la organización del movimiento de objeción de conciencia dio paso a su segundo procedimiento. El "tribunal moral" que instituía la LOC, el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia (CNOOC) exigía como requisito indispensable el envío de una carta firmada en la que cada objetor explicase cuáles eran sus motivaciones por las que se declaraba como tal. Una vez presentada la carta el tribunal decidiría

⁵ En 1979 tras el segundo encuentro nacional se establecieron los denominados "12 puntos básicos" del MOC entre los que dejaban claro, entre otras demandas, como debería establecerse una Prestación Social Sustitutoria. La mitad de esos puntos hacían referencia a la PSS:

- Que no exista ningún Tribunal que juzgue la conciencia o las motivaciones del objetor.
- Que se reconozca un Servicio Civil desmilitarizado que no atente a los intereses de los trabajadores.
- Que las actividades del Servicio Civil sean de interés popular y fundamentalmente se centren en el trabajo por la Paz.
- Que el tipo de Servicio Civil y el lugar de prestación sea decidido por el objetor de conciencia.
- Que la duración del Servicio Civil sea igual a la del Servicio Militar.
- Que se reconozcan los Servicios Civiles realizados hasta el presente de forma auto gestionada e institucional.

si las motivaciones del solicitante eran aptas para ser objetor y poder realizar así la PSS. Ante esta disyuntiva el MOC decidió redactar una carta colectiva con el mismo texto para todas aquellas personas que desearan declararse objetores de conciencia al SMO. Bajo el lema "O todos o ninguno", planteaban ya una clara decisión de desobedecer la ley en ciernes planteando que, si todas las cartas eran idénticas, sería imposible para el CNOC decidir qué personas tenían unas motivaciones válidas para ser objetor y cuáles no (Rius, 1988, págs. 182-190).

Cabe señalar que durante el periodo de tiempo en el que la aprobación de la LOC separalizó se produjo una ventana de oportunidad para el movimiento. La imposibilidad de que la ley entrara en vigor hizo posible que, mediante la carta colectiva y el revuelo mediático, la lucha de los objetores se difundiese y llegase a oídos de la población española. Hay que recordar que, tanto el proceso de diversificación hacia otros campos de acción y lucha, como las diversas alianzas con otros movimientos sociales, hicieron que durante los años ochenta la lucha no violenta contra el SMO se diera a conocer y se apoyara cada vez más. Además, durante estos años se publicaron algunos libros y estudios que explicaban la realidad de SMO y rompían el silencio que siempre había rodeado al ejército. Salieron a la luz publicaciones como *La tropa atropellada. El servicio militar hoy* (Pereda, 1984) donde se mostraban el alto número de accidentes, muertes y suicidios que ocurrían entre los cadetes mientras estos se encontraban en los cuarteles, el maltrato físico y psicológico que muchos sufrían y las pésimas condiciones de los materiales que se utilizaban. Todo ello contribuyó enormemente, junto con las campañas que realizaban el MOC y el resto de asociaciones del movimiento, en ir rompiendo y desmitificando la imagen que había tenido el Ejército hasta esa década. Esto provocó que cuando en el año 1989 se iniciase la campaña de insumisión, la lucha contra el SMO contase con un enorme colchón de apoyo y una sociedad muy concienciada a su favor.

La diferencia abismal entre el número de objetores existente a comienzos de la década y a finales solo es explicable si se tiene el periodo de diversificación que se lleva a cabo desde 1978 en adelante. La expansión de horizontes de los objetores pacifistas hacia campañas como la lucha en contra de los campos de tiro, los juguetes bélicos, la objeción fiscal, entre otros, junto con la alianza con otros movimientos sociales provocaron una gran expansión de sus ideales que se comenzara a conformar el Movimiento Social por la Paz. Pero el elemento clave para tal expansión fue la campaña Anti-OTAN.

Tras la investidura del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, a comienzos del año 1981 se inició la integración del país en la alianza atlántica con el voto en contra del PCE y del PSOE. Poco más de un año después, el 30 de mayo de 1982, esta integración fue oficial, convirtiéndose España en el decimosexto integrante de la organización militar. Desde el momento en que se anunció que este procedimiento se llevaría a cabo, tanto la izquierda

parlamentaria y extraparlamentaria del país como numerosos movimientos sociales (ecologista, objeción de conciencia, feminista, etc.) reaccionaron en contra. El rechazo frontal ante la entrada en la OTAN movilizó y puso en contacto a numerosas organizaciones y agrupaciones sociales de distinta índole que hasta entonces no habían compartido unos mismos intereses. Esta actitud empeoró todavía más cuando tras la victoria socialista en las elecciones generales de octubre de ese mismo año, el gobierno de Felipe González tomó la decisión de continuar en la OTAN (Pastor, 1991, págs. 225-235). Este cambio de rumbo en el discurso político del PSOE, junto con la actitud pacifista que venía desarrollando el PCE con la derecha franquista durante la transición, provocaron la ruptura con la izquierda extraparlamentaria. Esta comenzó entonces a buscar apoyos y aliados en otros movimientos sociales que compartían tal inquietud, encontrándose de frente con el movimiento pacifista.

Hasta ese momento el movimiento pacifista, iniciado por los objetores de conciencia, se había encontrado bastante aislado de cara a los movimientos sociales de la izquierda obrera debido a que estos desdeñaban la vía noviolenta por considerarla totalmente inefectiva. Por aquel entonces la violencia revolucionaria continuaba estando muy presente en el imaginario colectivo como una vía factible para el cambio de sistema. Por ello la noviolencia tardó años en ser aceptada y comprendida por los movimientos de izquierda revolucionaria, interiorizando únicamente la vía pragmática de esta. Este proceso se llevó a cabo de manera muy paulatina debido a las fuertes diferencias ideológicas, pero al mismo tiempo permitió una renovación de la militancia con nuevos integrantes provenientes de otros movimientos sociales. De esta manera la noviolencia, el antimilitarismo y el pacifismo entraron en contacto con el antiimperialismo y viceversa (Wilhelmi, 2014, págs. 467-477). En este momento se conforma como el "Movimiento Social por la Paz", una entidad viva y en desarrollo que comenzó a expandirse y diversificarse hacia otros ámbitos de lucha. Aquí surgieron nuevas relaciones de cooperación con otros movimientos sociales, así como nuevas campañas como la lucha contra los juguetes bélicos, los campos de tiro, las ferias de armas, etc.

Es en este proceso de expansión y diversificación cuando la actitud continuista del gobierno del PSOE actuó como catalizador para que los movimientos de izquierda extraparlamentaria pasasen a integrarse en el movimiento por la paz. Si bien este último ya venía organizándose entorno a las organizaciones antimilitaristas y a la objeción de conciencia, quedó clara la necesidad de la creación de una organización a nivel nacional de todas las agrupaciones que lo conformasen. Bien es cierto que existieron algunos precedentes, como por ejemplo el MOC o el Comité Anti-OTAN. Este comité surgiría a comienzos de 1980 como una plataforma amplia y abierta que luchara en contra de la entrada de España en la organización atlántica. La creación del comité vino de la mano de la publicación del primer manifiesto

en el que dejaban claras sus prerrogativas y su posicionamiento de rechazo frontal a participar en la dinámica de bloques de la Guerra Fría, así como a que España contribuyera a la carrera armamentística y belicista del contexto internacional (Quaggio, 2023, págs. 473-484). Del mismo modo también dejaban clara la enorme importancia que suponía que se crearan comités similares por todas las localidades del país que permitieran que la población se pronunciase abiertamente sobre esta problemática. A esta primera convención del comité asistirían no sólo las organizaciones Anti-OTAN y los colectivos pacifistas y antimilitaristas, sino que también representantes de partidos políticos de izquierda de ámbito estatal (PSOE, PCE, MC, etc.), organizaciones y partidos políticos de carácter regional, comisiones ciudadanas y personalidades de la cultura y la política.

Esta primera reunión fue el primer paso para que numerosas asociaciones y personalidades de distintos ámbitos entrasen en contacto, iniciándose una extensión del movimiento social por todo el país y el inicio de contactos con los movimientos sociales pacifistas europeos. El movimiento Anti-OTAN fue capaz de establecer alianzas exteriores y de participar en las protestas contra los euromisiles. Sería durante los días 28 y 29 de mayo de 1983 en la ciudad de Zaragoza cuando se crearía la ansiada plataforma de coordinación a nivel nacional de los colectivos Anti-OTAN en el Ier Encuentro de Organizaciones Pacifistas. A esta reunión acudirían alrededor de sesenta agrupaciones pacifistas y simpatizantes. Dos meses más tarde se constituiría la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP) que se convertiría en la organización encargada no solamente de las campañas Anti-OTAN, sino de ser un órgano en el que todas las asociaciones y colectivos que conformaban el Movimiento Social por la Paz tuvieran representación (Contreras Becerra, 2011). De esta manera las distintas agrupaciones de activistas daban a conocer al resto cuáles era sus reivindicaciones y posicionamientos, potenciando todavía más la capacidad de participación múltiple, característica inherente a este movimiento social. Desde su creación en verano de 1983 no dejarían de incorporarse nuevas organizaciones de diversa índole, alcanzando los más ciento treinta en el año 1986. Tal expansión se plasmó en el aumento vertiginoso de las manifestaciones reivindicativas y en el número de los participantes en las mismas. Se crearon diversas comisiones dentro de la CEOP que se encargaban de cada una de las áreas del Movimiento Social por la Paz, la lucha de los objetores de conciencia al SMO, la organización de marchas de protesta hacia las bases militares de EEUU en España (Zaragoza, Torrejón de Ardoz, Morón de la Frontera y Rota), protestas en contra de los campos de tiro, la industria armamentística, las centrales nucleares, las ferias de armas, los juguetes bélicos y sexistas, el establecimiento de la Objeción Fiscal como forma reivindicativa y la instauración de programas de Educación y Construcción de Paz. Tal fue la diversificación del Movimiento Social por la Paz y su crecimiento y expansión a través de la sociedad

española que desde el ámbito universitario comenzaron a establecerse los primeros centros académicos dedicados a la Investigación para la Paz. Una muestra clara del enorme crecimiento que tuvo en esos años fue que en el II Encuentro del Movimiento por la Paz en el Estado Español, celebrado en noviembre de 1985, acudieron casi seiscientos colectivos. La CEOP se había constituido como una plataforma de coordinación de colectivos sin paragón en la historia reciente de España (Prat, 2006, págs. 109-134).

Pero sin duda la coordinación de las campañas de protesta en contra de la permanencia de España en la OTAN fue la acción más importante de la CEOP durante el periodo 1983-1986. Según lo que Sharp (1973) o Beer (2021) denominarían como “métodos” o “tácticas” no violentas respectivamente, se organizaron marchas, sentadas, ocupación de edificios administrativos, pegada de carteles y festivales de música para, en primer lugar, exigir al gobierno que se celebrará un referéndum sobre la permanencia en la organización y en segundo, para dar voz y hacer campaña de sus posicionamientos contrarios al belicismo, armamentismo y militarismo en España. Dentro de esta surgieron varias corrientes de pensamiento con respecto al problema de la OTAN, siendo totalmente mayoritaria aquella que planteaba que el movimiento pacifista estatal se hiciese transversal y que incorporara a la lucha anti-atlantista al resto de movimientos sociales nacionales y europeos y a sus respectivas sensibilidades. Todo ello manteniendo la consigna originaria “OTAN NO, BASES FUERA”.

El gobierno de Felipe González, tras la intensa campaña realizada por el Movimiento por la Paz por la cual exigían la celebración de un referéndum para decidir la permanencia o no del país en la organización atlántica, accedió finalmente a realizar su celebración el 12 de marzo de 1986. La campaña del gobierno socialista se basó en fomentar la idea de los grandes beneficios que traería la permanencia en la OTAN a la vez que ligaban el proyecto político del gobierno con el resultado del referéndum, lo que influyó muchísimo en la decisión que tomó su electorado. Además, otra de las polémicas que se dieron fue la crítica de las organizaciones del Movimiento por la Paz ante la pregunta que se estableció ya que la consideraron tendenciosa hacia el “SI”. Ni en la pregunta planteada, ni en los términos explicativos de la misma se mencionaba el término OTAN, sino “Alianza Atlántica. El resultado de la consulta fue el triunfo del “SI” por un estrecho margen frente al “NO”, con un 56,85% frente a un 43,15% respectivamente y con una participación del 59,42% de los votantes (Cid, 1996). Si bien el resultado confirmó la permanencia y reafirmó al gobierno de Felipe González, provocó un fuerte batacazo para las organizaciones del movimiento pacifista y Anti-OTAN entrando en un periodo de reflujo en lo que a movilización se refiere.

Una sociedad civil pacifista (1986-1990)

El jarrón de agua fría que vino a ser el resultado del referéndum de permanencia a la OTAN frenó bastante el nivel de movilización popular que se había mantenido hasta entonces. Aun así el resto de campañas continuaron, aunque el descenso en la participación descendió como efecto del frenazo. Sin embargo, la lucha contra el SMO no se detuvo y sirviéndose de la situación de *impasse* lograda a través del recurso del Defensor del Pueblo no dejaron de llegar nuevos jóvenes simpatizantes con la objeción. El número de objetores durante aquellos años no paró de crecer debido a la llegada de nuevos simpatizantes desde la izquierda extraparlamentaria tras la campaña Anti-OTAN.

Finalmente, en el año 1987 se aprobó la Ley de Objeción de Conciencia. Para entonces se habían presentado y acumulado cerca de 9500 cartas de objeción colectiva, lo que ejemplificaba el enorme rechazo existente hacia la normativa entre la juventud. La tendencia del antimilitarismo seguía creciendo entre los nuevos militantes antimilitaristas del MOC, pues ya por esos años eclipsaban totalmente al ala más progresista de la objeción de conciencia que veía en la nueva ley un gran paso adelante. Tras el segundo congreso del MOC en 1986 quedaría bastante clara la postura que llevarían de cara a la aprobación de la ley. Mientras el ala más progresista acabaría por escindirse y aceptar la ley y la PSS, la gran mayoría de los miembros del movimiento optarían por el rupturismo y la desobediencia civil no violenta directa iniciándose la preparación de la denominada Campaña de Insumisión.

El apoyo social se había conseguido progresivamente a lo largo de la década. Según el estudio de Bertrand (1996, págs. 69-70) el movimiento de objetores de conciencia comenzó a atraer a un sector de la sociedad española "despreocupado" de las cuestiones políticas en general. Se trataba de un sector asentado de las clases medias que generalmente no era proclive a la movilización antimilitarista, que principalmente atendía a una necesidad de estabilidad política del sistema pero que al mismo tiempo revelaba una aversión a la guerra. Por un lado, buscaba una estabilidad en el sistema, pero al mismo tiempo deseaba obtener una desvinculación de las políticas de defensa para continuar con sus estudios, trabajos o proyectos de vida. No era el sector poblacional que hasta entonces había apoyado al MOC, tampoco serían ciudadanos que hubieran salido a la calle para poner en práctica los métodos no violentos ni a realizar huelgas de hambre para exigir la liberación de amigo preso. Sin embargo, sus inquietudes provocaron que creciese el interés de este sector de la sociedad por la opción de no tener que realizar un parón en su vida en el SMO. Estas inquietudes ayudaron todavía más a la propagación sociocultural del antimilitarismo y el pacifismo en gran parte de la población española. Los jóvenes pasaron a contar no únicamente con el apoyo de los grupos de objetores, sino también de sus familiares y amigos

que cada vez fueron comprendiendo las ideas pacifistas y antimilitaristas; no necesariamente aceptándolas y haciéndolas propias, pero sí que existía una mayor asimilación y comprensión ante el movimiento (Oliver Olmo, 2023, págs. 408-412).

Tras la aprobación de la LOC hacia finales de 1987 el MOC emprendió una campaña de rechazo directo a la ley, mientras que al mismo tiempo preparaba la hoja de ruta de lo que sería la campaña de Insumisión en el futuro. Al mismo tiempo, por parte del gobierno y de los medios de comunicación se comenzó una campaña discursiva para realzar a aquellos que iban a realizar la PSS aceptando lo que estipulaba la LOC, mientras que empezaron a invisibilizar las acciones del MOC y de otros grupos antimilitaristas que no aceptaban la ley (Sampedro Blanco, 1997, págs. 185-190). Además, a comienzos de 1989 el gobierno de Felipe González aprobó una amnistía para todos aquellos jóvenes que se habían declarado como tal hasta ese año. Toda esta campaña se realizó con el fin de dividir al movimiento de objetores y restarles capacidad de movilización, así como de difusión de sus ideas. Ante esta situación el MOC y el resto de las asociaciones no se amedrentaron y también movieron ficha. De hecho, el año 1988 fue el año con mayor agitación antimilitarista hasta entonces, dando muestra del músculo político que había ganado el colectivo de objetores hasta el momento (Oliver Olmo, 2023, pág. 418). Se desplegó un enorme repertorio de acciones radicales, reivindicativas y no violentas que lograron evitar la mordaza mediática y hacerse visibles en las calles y en muchos noticiarios locales. Esto tuvo por supuesto su repercusión en los partidos políticos e instituciones de representación ciudadana, pues no fue posible ocultar este tema en los debates políticos. Además, también se hizo especial hincapié en celebrar el Día Internacional de la Objeción de Conciencia (15 de mayo), mientras que otras áreas de trabajo que habían surgido en los anteriores años seguían creciendo como la objeción fiscal. A medida que el año avanzaba las calles de las ciudades españolas se cubrían de grafitis y pancartas en apoyo a la objeción y al fin del SMO.

Mientras todo esto ocurría, el movimiento continuaba preparando su campaña de desobediencia civil no violenta a escala nacional. La Insumisión se iniciaría el 20 de enero del año 1989 cuando los primeros 57 insumisos se presentarían en las comandancias para declararse como tal siendo seguidamente detenidos. Un dato muy importante es que entonces el gobierno ya estaba encontrando muchas dificultades para encontrar puestos en la administración pública y los servicios sociales donde poder realizar la PSS. La administración encontró imposible la tarea de dar plaza al enorme número de nuevos objetores que no paraba de aumentar. Esto supondría, ya desde sus inicios una crisis de partida que la PSS jamás podría superar (Oliver Olmo, 2021, págs. 374-376).

Desde el momento del inicio de la campaña los Insumisos se presentaban ante las sedes militares de forma voluntaria para ser detenidos y seguida-

mente encarcelados. El problema al que se enfrentaban las autoridades era la imposibilidad de detener y encarcelar a todos aquellos que se presentaban ya que el principio de autoridad comenzaba a resquebrajarse. A finales del año 1989 de los 371 insumisos, tan solo el 8,5% había sido detenido, con una estancia media en prisión de 18 días. Con cada detención que realizaba el ejército, la animadversión de la ciudadanía crecía proporcionalmente en contra de la institución. Por otro lado, la administración pública se enfrentó a la imposibilidad de colocar los nuevos objetores que querían realizar la PSS en puestos de la administración pública, servicios sociales, ONGs, etc. A finales de 1990 la cifra de objetores que estaba a la espera de que se les comunicase el lugar en el que tenían que realizar la PSS era superior a un total de 24.000 ciudadanos (Ajangiz, 1990, págs. 203-205). Estos números seguirían creciendo enormemente en los siguientes años, pero con unas cifras iniciales así, quedaba claro desde su inicio que la PSS iba a ser una solución totalmente insuficiente para lidiar con el problema del SMO ya que resultaría imposible encontrar tantos puestos para que los objetores realizaran la prestación social, por lo que gran parte de ellos se quedarían a la espera de que se les asignase un puesto.

El Movimiento por la Paz no solo se mantuvo fuerte en la lucha contra el SMO, sino que otros ámbitos de lucha que habían surgido durante la etapa de diversificación continuaron con su crecimiento y expansión. Este fue el caso de la objeción fiscal, la Investigación para la Paz, la protesta antinuclear o contra las bases militares norteamericanas. Por tanto, aunque la campaña Anti-OTAN no logró su objetivo, sí que consiguió dejar una impronta en la mentalidad de la sociedad española. Un rechazo a la política de bloques militares, a la guerra y la violencia como vías de solución por el conflicto. Por este motivo, una de las ramas del movimiento logró surgir en aquellos años en un contexto sociopolítico muy complicado. La movilización pacifista en el País Vasco lo tuvo difícil durante la década de los setenta y buena parte de los años ochenta para afianzarse como una respuesta ciudadana frente al conflicto político que se venía dando desde hacía varias décadas a raíz de los atentados de la banda terrorista ETA. La movilización ciudadana surgió gracias a la influencia que tuvieron numerosas agrupaciones religiosas y grupos no violentos y pacifistas de objetores, pero se encontró de cara a una sociedad totalmente dividida entre el apoyo a la banda ETA y la ambigüedad debido al miedo a las represalias (Moreno Bibiloni, 2018, págs. 38-39). Si bien a lo largo del País Vasco estaba bastante extendido el sentimiento Anti-Ejército, no así lo estaba el posicionamiento político en contra de la utilización de la violencia, ya que durante mucho tiempo se defendió como una herramienta de lucha política legítima.

Al igual que dentro del MOC en el País Vasco también fue clave la diferenciación entre antimilitarismo y pacifismo para comprender por qué muchos antimilitaristas obviaban la violencia política en Euskadi sin condenar ac-

tivamente el terrorismo de ETA. Esto fue lo que otorgaría al desarrollo del movimiento pacifista vasco su desarrollo y características propias. Existió un gran debate dentro del País Vasco en torno a la conceptualización del pacifismo, más aún si cabe que en el caso del MOC, y a los posicionamientos con respecto al terrorismo (Ordás C. Á., 2016, pág. 242 y 282). El MOC sería de las organizaciones de acción política más críticas con aquellas posturas antimilitaristas que respaldaban a ETA. Sería a través de la acción de jóvenes cristianos y antiguos simpatizantes de Euskadiko Eskerra quienes acabarían posicionándose primariamente en contra de la utilización de la violencia hacia mediados de la década de 1980. También intelectuales vascos y el Movimiento por la liberación de los secuestrados otros casos iniciales de movilización política pacifista. Destacaría también el grupo de "Artesanos por la Paz" quienes comenzaron a realizar manifestaciones públicas pidiendo el fin de los atentados y de la violencia policial. Sin duda el hecho que más acabaría potenciando la movilización, sobre todo en la siguiente década, sería el surgimiento de la organización "Gesto por la Paz" y la "Asociación por la Paz de Euskal Herria", ambas en 1986, quienes conformaron un núcleo fijo de activistas que poco a poco fueron consiguiendo una mayor capacidad de movilización ciudadana con acciones innovadoras como las manifestaciones silenciosas de quince minutos al día siguiente de que produjera un atentado o un secuestro. Esta asociación conseguiría poco a poco ir desmantelando la idea de que existían dos fuerzas violentas enfrentadas mediante la creación de un espacio "neutral" en medio un espacio tan convulso. Ver a la sociedad vasca como la auténtica sufridora del conflicto, fue desmitificando la imagen de ETA como defensora del País Vasco que había ostentado desde los inicios de su actividad política y armada (Moreno Bibiloni, 2018, págs. 132, 155 y 179). Estas fueron las bases para que en la siguiente década el pacifismo se expandiese enormemente a través de una sociedad vasca que estaba cansada del conflicto y de sufrir sus víctimas.

Conclusiones y discusión

Es complicado analizar en conjunto las sinergias y dinámicas de un número tan grande de organizaciones políticas que movilizaron a la sociedad civil española durante aquellos años a lo largo y ancho del país. Es necesario entender que todas y cada una de las diferentes asociaciones que conformaron el Movimiento Social por la Paz durante los años ochenta surgieron en un contexto de interacción entre unas y otras y no como casos estancos. En la actualidad todavía carecemos de un estudio que abarque al Movimiento por la Paz en su totalidad ya que la tendencia hasta ahora ha sido la de estudiar algunas de sus numerosas parcelas. Pero como se ha podido apreciar a lo largo del texto es muy difícil entender el surgimiento y crecimiento de los

distintos ámbitos de lucha si no se atiende a esa peculiar característica de multi-participación (Prat, 2006, pág. 10).

Si bien las ideas del pacifismo y la no violencia se dieron a conocer en España a través de la objeción de conciencia contra el SMO, no sería hasta que se forjaron las alianzas con otros movimientos sociales cuando la no violencia se extenderían a través de la sociedad civil del país y dejaría de ser algo inherente a los objetores a la Mili. Por otro lado, aunque la campaña Anti-OTAN fue el catalizador que acabaría unificando a todas las organizaciones que actuaban en distintos niveles geográficos fue gracias a la no violencia, pragmática o ético-filosófica, que se lograron construir alianzas fuertes mediante la constitución de la CEOP. De la misma manera la no violencia consiguió que los activistas crearan nuevos espacios de protesta de formas insólitas que retaban el ordenamiento jurídico presente y al mismo tiempo presionaban para conseguir mejorar la sociedad. A lo largo del texto hemos podido observar como la no violencia ético-filosófica conformó en un origen al movimiento pacifista español. Hasta bien entrada la década de los ochenta ésta fue rechazada por muchos movimientos sociales, en su mayoría aquellos que conformaban la izquierda extraparlamentaria, por su poca efectividad. Sin embargo, a medida que pasaron los años la no violencia se convirtió en el andamio a través del cual se construiría el complejo entramado del Movimiento Social por la Paz. Aunque a finales de la década de 1980 prácticamente la totalidad del movimiento se identificaba únicamente con la vía metodológica, fue la raíz tórica de la no violencia un gran elemento clave para lograr el alto grado de concienciación pacifista con el que contaba la ciudadanía española a comienzos de la década de 1990.

Aunque este trabajo haya sido un primer paso hacia un estudio en conjunto de la influencia de la no violencia en la sociedad española hasta el día de hoy, es necesario realizar otros trabajos que atiendan a los siguientes periodos del Movimiento por la Paz español. Pues, aunque este enorme nivel de movilización y concienciación tuvo sus consecuencias en los años sucesivos con campañas como la continuación de la lucha contra el SMO y la Insumisión, las manifestaciones del "No a la Guerra de Irak", el Movimiento 15M, o el Procés Independentista Catalán. La no violencia continúa estando presente como forma de acción política activa y es necesario conocer su historia, su desarrollo y sus éxitos.

Referencias

- Ajangiz, R. (1990). Insumisión: la objeción responsable. *Papeles para la Paz*(38), 199-216.
- Beer, M. (2021). *Tácticas de resistencia civil en el siglo XXI*. Washington, D.C: International Center of Nonviolent Conflict.
- Bertrand, M. (1996). *La crisis del Ejército*. Madrid: Acento.
- Cid, C. (1996). *Opinión pública y opinión publicada. Los españoles y el referéndum de la OTAN*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Contreras Becerra, J. (2011). El movimiento contra la OTAN en Andalucía (1981-1986): un debate en clave discursiva y de movilización sociopolítica. *Historia de la época socialista. España, 1982-1996. V Congreso de la Asociación de Historiadores del Presente. Congreso Internacional* (pág. 39). Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma de Madrid.
- Ferández Ruiz, J. (1990). Historia de una disidencia. *Papeles para la Paz. El debate sobre la objeción de conciencia*(38), 188,189.
- Garí de Barbarà, X. (2016). *Tesis Doctoral. Orígens i evolució del Moviment per la Pau a Catalunya (1950-1980)*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Hobsbawm, E. (2010). *Rebeldes primitivos: estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica.
- Ibarra, P. (1992). *Objeción e Insumisión. Claves Ideológicas y sociales*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Ibarra, P. (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. 2005: Síntesis.
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princeton: Princeton University Press.
- Lafuente del Campo, J., & Viñas i Cirera, J. (1977). *Los Objetores: Historia de una acción*. Madrid: CARES.
- Lederach, J. (2011). *Els anomenats pacifistes. La noviolència a l'Estat espanyol*. Lleida: Pagés editors.
- López-Martínez, M. (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada.
- Moreno Bibiloni, I. (2018). ¿Por qué no la paz: debates y redes pacifistas en Euskadi?: Debates y redes pacifistas en (1979-1986). *LA PAZ ATÓMICA: MOVIMIENTOS PACIFISTAS EN EL SUR DE EUROPA DURANTE LA SEGUNDA GUERRA FRÍA(1979-1986)*. XIV Congreso Asociación de Historia Contemporánea (págs. 38-57). Madrid: Universidad Carlos III.
- Moreno Bibiloni, I. (2018). *Tesis Doctoral. Movilización por la paz en el País Vasco: El caso de la coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Movimiento de Objeción de Conciencia. (2002). *En legítima desobediencia: Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*. Madrid: Movimiento Objeción de Conciencia : Proyecto Editorial Traficantes de Sueños.
- Muñoz, F., & López-Martínez. (2000). *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Granada: Universidad de Granada.

- Oliver Olmo, P. (2002). *La utopía insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subersiva durante el franquismo*. Barcelona: Virus.
- Oliver Olmo, P. (2021). El movimiento de objeción de conciencia e insumisión en España (1971-2002). *Hispania Nova*, 353-388.
- Oliver Olmo, P. (2023). El movimiento de insumisión y el fin del servicio militar obligatorio en España (1987-2002). En F. Leira Castiñeira, *El pacifismo en España desde 1808 hasta el «No a la Guerra» de Iraq* (págs. 405-428). Madrid: Akal.
- Ordás, C. (2023). Objeción de conciencia, no-violencia y antimilitarismo: del franquismo al referéndum de la OTAN. En F. Leira Castiñeira, *El pacifismo en España desde 1808 hasta el «No a la Guerra» de Iraq* (págs. 377-404). Madrid: Akal.
- Ordás, C. Á. (2016). *Tesis Doctoral: De objetores a insumisos. Surgimiento, expansión y desarrollo del Movimiento Antimilitarista en Cataluña, 1971-1989*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pastor, J. (1991). Movimientos sociales y nuevas demandas políticas: el movimiento por la paz. *Revista de Derecho Político*, 225-235.
- Pereda, A. (1984). *La tropa atropellada. El servicio militar hoy*. Madrid: Revolución.
- Prat, E. (2006). *Moviéndose por la Paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*. Barcelona: Hacer Editorial.
- Quaggio, G. (2023). En el patio de mi casa, no. Guerra Fría, neutralidad e internacionalismo en el movimiento anti-OTAN y por la paz (1979-1986). En F. Leira Castiñeira, *El Pacifismo en España desde 1808 hasta el «No a la Guerra» de Iraq* (págs. 473-498). Madrid: Akal.
- Rius, X. (1988). *La objeción de conciencia. Motivaciones, historia y legislación actual*. Barcelona: Integral. Oasis.
- Sampedro Blanco, V. (1997). *Movimientos sociales: debates sin mordaza. Desobediencia civil y servicio militar (1970-1996)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sharp, G. (1973). *The Politics of Nonviolent Action*. Boston: Porter Sargent.
- Wilhelmi, G. (2014). *Tesis Doctoral. Izquierda revolucionaria y los movimientos sociales en la transición. Madrid, 1975-1982*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Historia Contemporánea.